

PREVENCIONISTAS

Revista de los especialistas
en prevención y salud laboral

Nº 26 Octubre 2017



Dña. Reyes González Jannon

**Yo, personalmente, busco la
excelencia, no la perfección.**



ASOCIACIÓN DE ESPECIALISTAS EN PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

Associació d'Especialistes en Prevenció i Salut Laboral
Asociación de Especialistas en Prevención e Saúde Laboral
Laneko Prebentzioaren eta Osasunaren Alorreko Adituen Elkarte

15º aniversario de AEPSAL

A celebrar el próximo 3 de noviembre, en el recinto modernista del Antiguo Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, declarado de Patrimonio de la Humanidad.



Queremos que el 15º aniversario de AEPSAL sea un acto festivo y de contacto entre los/las asistentes.

Contará con una ponencia magistral, a cargo de Reyes

González Jannon, Global Safety Manager de Heineken International y asociada a AEPSAL, los breves discursos del Presidente saliente y el Presidente entrante y una propuesta de modificación de la normativa de PRL consensuada entre todos nuestros/as asociados.

Nos gustaría que pudieras asistir



Esta celebración está cardioprotégida gracias a [Cardioguard](#)

AEPSAL compensa la huella de carbono de esta celebración gracias a [Solingesa](#)



Mireya Rifá Fabregat
Representante de AEPSAL en ENSHPO
EuroOSHM



EDITA

Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral
AEPSAL

Dirección

Rda. Sant Pere, 40 4-1
08010 Barcelona

Teléfono

934 760 998

Website

www.aepsal.com

Correo electrónico

prevencionistas@aepsal.com

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente

Josep Orrit Virós

Vocales

Ricart Clariana Patrón
María Hilda López Pérez
Daniel Jerez Torns
Mª Jesús Chorén Freire
José Fco. Blanco Martínez

DIRECTORA

Mireya Rifá Fabregat

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Marga Sebastián
aepsal@aepsal.com

MAQUETACIÓN

Josefa Castro

DEPÓSITO LEGAL

Edición impresa
ISSN 2014-4377 Prevencionistas
Internet
ISSN 2014-4385 Prevencionistas

DISTRIBUCIÓN

www.aepsal.com

REDES SOCIALES

Facebook
Twitter
LinkedIn

OCTUBRE MES DE LA PREVENCIÓN A NIVEL MUNDIAL

Como cada dos años, en Octubre se celebra la A+A Fair Trade, la mayor feria a nivel mundial en materia preventiva, en la ciudad de Dusseldorf, Alemania.

Es una combinación, entre Congreso y Exhibiciones, donde se reúnen profesionales de todos los ámbitos de la prevención.

Este año los temas principales que se tratarán son:

- Análisis del empleo y su estructura
- Estrategias, conceptos e instrumentos
- Tecnología y prevención
- Riesgos y estress
- Salud en el trabajo
- Cualificaciones y Profesiones.

Este año, Aepsal está de ENHORABUENA; dentro del programa que ENSHPO dispone dentro del Congreso de la A+A, AEPSAL ha sido invitada a impartir una conferencia sobre el uso de las redes sociales y medios digitales, como medio de implantación de una cultura preventiva a nivel europeo, poniendo en relieve los trabajos que se están poniendo en marcha dentro del subgrupo ENSHPO MED (grupo conformado, dentro de ENSHPO, por los países miembros que son mediterráneos: Chipre, Malta, Croacia, Portugal, Italia y España), y del que Aepsal ostenta la Secretaría.

Otro punto muy importante, para los técnicos de prevención, va a ser el tema de la Cualificaciones y Profesiones, ya que la diversidad encontrada a lo largo y ancho de la Unión Europea, muchas veces hace difícil, hallar la correspondencia entre los distintos estudios, puestos y trabajos.

La armonización de nuestra profesión en todo el territorio europeo, es una necesidad prioritaria, la movilidad de los trabajadores, ya no es

una situación puntual, sino una realidad que cada día es más patente. Por eso ENSHPO, actualmente, está en proceso de actualizando de sus certificaciones, de acuerdo a las descripciones del sistema EQF.

A este respecto, otra conferencia en el Congreso A+A, será impartida por D. Claudio Munforti, Presidente del Comité de Certificaciones de ENSHPO, y del que AEPSAL forma parte, además de ser Asociación colaboradora junto con la Italiana en la redefinición de los estándares de las Certificaciones EuroSHM y EurOSHT.

Así como podéis leer, la A+A Fair Trade, supone un escaparate de AEPSAL a Europa, y en donde esperamos poder informaros en nuestro siguiente número de todo lo que se "cuece" en Europa y el mundo en materia preventiva.

Amig@s PREVENCIÓNISTAS, feliz otoño, y como siempre esperamos vuestras aportaciones!!!



Puedes informarte en
aepsal@aepsal.com
y en el tel. 934 760 998

UNADAP

Atendiendo desde 2005

Es el servicio de AEPSAL de acogida y seguimiento a los afectados por los riesgos psicosociales en el ámbito laboral, escolar y familiar, por sus características abierto a todas las personas y organizaciones.



Únete a nuestra Red EMPRENDE CON PREVENSYSTEM.

En la actualidad contamos con una red de más de 40 agencias repartidas por todo el territorio nacional.

Dentro de nuestro ambicioso proyecto de expansión y crecimiento, seleccionamos profesionales con conocimientos específicos en materia de seguridad y salud laboral o con experiencia en la gestión de personas y en el desarrollo comercial, siendo requerido que tengan una clara vocación hacia el desarrollo de actividades empresariales con el fin de cubrir el puesto de **Director de Agencia de PREVENSYSTEM** en diversas localizaciones repartidas por todo el territorio nacional.

La persona seleccionada podrá liderar y dirigir una de las **Agencias de PREVENSYSTEM**, responsabilizándose de emprender el lanzamiento para la comercialización de los servicios y productos de la marca PREVENSYSTEM en su zona de actuación.



Para el lanzamiento de la nueva agencia PREVENSYSTEM pone a disposición de la persona seleccionada:

- Metodologías Exclusivas.
- Formación Continua.
- Tutorización y Soporte.
- Herramientas Informáticas de Gestión.
- Marketing Estratégico y de Posicionamiento.
- Desarrollo e Innovación.

REQUISITOS DE ACCESO A PREVENSYSTEM.

Seleccionamos profesionales de excelente trayectoria.

- Compromiso con los VALORES de PREVENSYSTEM.
- Asumir la responsabilidad personal, profesional y económica hacia el desarrollo de una iniciativa empresarial bajo el modelo de negocio de PREVENSYSTEM.
- Integración TOTAL en la operativa de PREVENSYSTEM.
- Proveer a la actividad de los recursos humanos, materiales y económicos necesarios para el correcto desarrollo de la misma.
- Participación permanente en los procesos formativos dirigidos hacia el desarrollo y crecimiento del negocio.
- Escrupuloso cumplimiento de los procedimientos, metodologías y criterios operativos de PREVENSYSTEM.
- Participación e implicación positiva en las actividades de PREVENSYSTEM.
- Respeto e impulso de la marca.



SUMARIO

Editorial

3

Mireya Rifá Fabregat

Octubre mes de la prevención a nivel mundial

Entrevista

8

Dña. Reyes González Jannon

Entrevista a Dña. Reyes González, Global Safety Manager at HEINEKEN

Artículo de opinión

14

Pepa Castillejo Poole

Gamificación y prevención de riesgos laborales: Cuando la PRL es divertida

Artículo de opinión

20

Manuel Sanz Morínigo

Nuevo sello de conformidad: "Espacio Seguro y Saludable" ®

Artículo de investigación

26

Noelia Martínez Sánchez

¿Cuánto nos cuesta la gestión CAE? ¿Cómo afecta a la cuenta de resultados?

Artículo de investigación

31

Mireya

PYMES, marco estratégico español y europeo

El consultor responde

35

¿Pueden los técnicos intermedios investigar accidentes laborales?

Noticias de AEPSAL, Normativa, Agenda

38

Las novedades normativas y legislativas, la agenda de futuros eventos, las noticias sobre AEPSAL y las ofertas para asociados

Entrevista a Dña. Reyes González, Global Safety Manager at HEINEKEN.



Dña. Reyes González Jannon

Global Safety Manager at HEINEKEN

Asociada a AEPSAL

1. Para entrar en materia, ¿nos podría contar como se inició su Carrera Profesional en la rama de Seguridad y Salud?

Soy ingeniera informática y mientras terminaba el proyecto de fin de carrera me encontraba haciendo unas prácticas en el ministerio de Educación y Cultura en el área de IT cuando recibo una terrible llamada telefónica que me anuncia el fallecimiento de una persona muy allegada en un accidente de trabajo. Tras el shock inicial, tengo muchas preguntas “cómo puede suceder algo así”, “cuáles fueron las causas”, “por qué no se pudo prevenir” y no

encontré ninguna respuesta. Así que decidí inscribirme el master oficial de seguridad e higiene industrial en la Universidad Politécnica de Madrid a modo personal en búsqueda de respuestas. El tema me apasiono tanto que acabé encontrando trabajo como consultora de seguridad y salud al finalizar el master. Desde ese momento toda mi carrera profesional se ha centrado en roles de seguridad, salud y medioambiente.

2. A veces al hablar de globalidad, se podría pensar en que su Área gestiona 2/3 países y varias plantas productoras, craso error. ¿Qué significa Global en la Compañía Heineken?

Heineken tiene presencia en 192 de los 197 países que hay en el mundo. Allí donde no llegamos es “porque no hay mercado (países donde la venta de alcohol está prohibida), ni red de distribución o porque

las condiciones no son óptimas (por temas de seguridad por ejemplo países con conflictos bélicos).

¿Cuál fue su primer objetivo como Global Safety Manager en Heineken?

Al llegar a la empresa lo primero fue entender cuál era la visión y la ambición de HEINEKEN en el tema de seguridad laboral. Si queríamos trabajar en torno a una visión de cero accidentes teníamos que entender dónde estaba ocurriendo y cuáles eran sus causas. Por lo que el primer objetivo fue definir una estrategia global de seguridad y salud que fuera para todas las áreas ya que anteriormente solo se trabaja en seguridad para las fábricas de cerveza, pero un análisis extenso determino que los accidentes en fábrica representaban menos de un 25% del total y que teníamos que focalizarnos también en las redes de distribución y en todos nuestros empleados comerciales que recorren kilómetros todos los días para asistir a nuestros clientes. El siguiente paso fue tener el respaldo de la ejecutiva global a esta estrategia ya que son los líderes los encargados de construir la cultura a través de sus comportamientos (“lo que dicen”, “lo que hacen” y “los parámetros que miden”).

3. A lo largo de su carrera profesional ha tenido la oportunidad de trabajar en diferentes compañías con distintos tipos de gestión, desde su punto de vista ¿Qué método es más efectivo en términos de Seguridad y Salud, la estrategia de fijar Objetivos Globales para posteriormente trasladarlos a Objetivos Locales, o la manera de trabajo realizada con las partes interesadas (“stakeholders”) donde prima el consenso y se gestiona con un objetivo común adaptados a objetivos locales?

No hay dos empresas iguales ya que cada una tiene una cultura empresarial y unos valores distintos, hay que buscar una estrategia que se ajuste a lo que tus stakeholders necesitan para conseguir su apoyo y compromiso.

Yo, personalmente, busco un equilibrio entre los dos, ya que tratar de implementar acciones sin consenso previo es una vía

rápida para lanzar acciones sin que éstas lleguen a implementarse realmente, mientras que buscar el consenso de todos y cada uno de las partes interesadas puede retrasar proyectos durante meses y en seguridad no debemos perder ningún segundo.

De esta forma, hemos definido un comité de seguridad y salud a nivel global y varios grupos de consulta que nos ayudan a tener el input necesario de los mercados antes de consensuar una iniciativa global.

4. ¿Cómo se gestiona en Heineken la Seguridad? ¿Cuáles son los principios de su Estrategia de Seguridad?

Nuestra estrategia se basa en cinco pilares:

- Cultura y Liderazgo
- Competencia
- Cumplimiento de los estándares
- Calibración
- Mejora Continua

Nuestras acciones estratégicas están dirigidas a través de cada uno de estos pilares, de forma que comenzamos asegurándonos el liderazgo efectivo en seguridad, que todos los trabajadores tengan la competencia necesaria para que puedan desarrollar su trabajo de forma segura, que en todos nuestros países no importa las distintas normativas tenemos un marco de estándares globales y procedimientos de seguridad que nos aseguran unos mínimos que todos los países deben implementar, que todos los accidentes, incidentes y near misses son reportados, investigados y las acciones correctivas son ejecutadas, y una metodología de mejora continua que nos ayuda en nuestro sentimiento de que nunca hemos terminado el trabajo en seguridad, siempre hay algo más que podamos hacer para trabajar hacia nuestra visión de cero accidentes.

5. ¿Qué supone en términos de efectividad gestionar 170 países, 170 culturas preventivas diferentes?

Tener una estrategia a nivel global con el sponsor y el compromiso de la dirección es el soporte para implementar programas que se puedan ajustar a las necesidades de cada uno de nuestros mercados.

HEINEKEN es una empresa donde no te encuentras solo motivación del trabajador sino el verdadero orgullo de pertenecer a una de las cerveceras más importantes del mundo, por lo que los países nos demandan constantemente soporte para la implementación de sus programas y están totalmente alineados con los objetivos y visión en seguridad de global.

Desde que llegue a HEINEKEN he trabajado mucho las relaciones personales con cada uno de los países y el resultado es una confianza absoluta en el equipo corporativo de seguridad y salud que nos permite colaborar con ellos estrechamente y darles el apoyo necesario basado en sus necesidades específicas (tipo de accidentabilidad, retos en materia de cumplimiento normativo, cuáles son sus motivaciones, sus valores para construir una cultura de seguridad...)

6. La Seguridad Vial es uno de sus pilares en materia preventiva, con una red de distribución tan extensa como la suya, **¿Cómo se concientia a los trabajadores de su importancia?**

Seguridad Vial es la principal causa de accidentabilidad en HEINEKEN por lo que está muy interiorizado en todos los niveles y es uno de nuestros focos de atención. Hemos integrado la parte de gestión de flota y seguridad en nuestro programa llamado "THE GREEN ROAD", esto nos permite tener un enfoque multidisciplinar que nos asegure una implementación efectiva:

- Competiciones globales de buenas prácticas para premiar las acciones más efectivas en materia de seguridad vial.
- Programas de formación en manejo defensivo en más de 100 idiomas
- Programa de formación para desarrollar

champions en seguridad vial "Road safety officer course", y que ayudaran a los safety managers a implementar localmente su programa de seguridad vial.

- Política de flota incorporando requisitos de seguridad en vehículos (por ejemplo un mínimo de 4 o 5 estrellas en el Eurocap rating) que nos permitan garantizar la protección del vehículo en caso de accidente.

- Una aplicación de móvil con toda la información necesaria para un trayecto seguro, incluyendo alertas, planificación del viaje, información para viajeros de negocio, nuestras Life Saving Rules, etc,

- Una reglas muy específicas para seguridad vial "Life Saving Rules in road safety" y un seguimiento a través la implementación de Telematics para toda la flota.

- Indicadores de seguridad vial, que son reportados cada trimestre por todos los mercados y nos permiten monitorizar la efectividad de las acciones realizadas.

7. **He podido leer, en un medio internacional, esta frase suya, que es de facto una realidad que se puede observar todos los días "Algo que me sorprende, es la forma en que las personas encuentran mil maneras distintas para reemplazar algo inseguro por algo incluso mucho más inseguro", nos podría decir algún caso que haya podido observar.**

Nuestro comportamiento se mueve por las consecuencias que obtenemos por nuestros actos, no por toda la información que tenemos con anterioridad a realizar el comportamiento (tipo formación, señalización de seguridad, charlas preventivas, un accidente que nos ocurrió en el pasado) y lo que sabemos por años de investigación científica en este campo es que las consecuencias no tienen que ser grandes o impactantes para provocar nuestro comportamiento sino sencillas del tipo (acelero en el coche para llegar antes a casa a ver el partido, no utilizo los guantes de seguridad porque así voy más rápido cortando cables, acabo la limpieza de la máquina sin utilizar el procedimiento

LOTO porque acabaré antes y evitaré la queja del compañero que el departamento de mantenimiento siempre es el más lento).

De esta forma, solo trabajando en las consecuencias y entendiendo que es lo que motiva al trabajador para seguir teniendo un comportamiento inseguro podremos poner en marcha las acciones necesarias que nos garanticen 100% del tiempo, 100% comportamiento seguro.

Desafortunadamente, todavía podemos encontrarnos en nuestro día a día con muchos ejemplos de situaciones inseguras por ejemplo, una escalera de madera con manchas de pintura que no nos permite verificar el buen estado de sus peldaños para trabajar en altura, sustituido por una plataforma oxidada sobre pallets.

8. Como Líder de seguridad de una Compañía Global, como Heineken, **¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se encuentra para poder transmitir sus objetivos? El método y la forma de comunicación, ¿son importantes?**

La comunicación es crucial, ser capaz de entender las necesidades de las personas que tienes delante en la reunión, empatizar con ellos y al mismo tiempo darles una información veraz, precisa y clara es fundamental para lograr su aceptación y apoyo a tu propuesta. La multiculturalidad de HEINEKEN, la hace única en el sentido que tienes que ser muy flexible para hablar el lenguaje de cada uno de tus stakeholders y la vez seguir ofreciendo una solución consistente y eficaz al problema. Alinear la estrategia de seguridad con los objetivos de la compañía, hacerte vez como parte integral del negocio es la manera de conseguir que el departamento de seguridad y salud sea un activo más en la empresa y no un silo aislado del resto que es solo costes. Cuando me preguntan a que me dedico respondo que ahora mismo a vender cerveza, mi trabajo consiste en garantizar que vamos a fabricar la mejor cerveza, al mejor coste, con el mejor servicio para nuestros clientes asegurándonos que todos nuestros trabajadores y contratados van a volver a casa sanos y salvos al finalizar la jornada.

9. **¿Cuáles son los siguientes retos de Heineken en materia de Seguridad?**

En los próximos dos años nos centraremos en la implementación de nuestras Life Saving Rules, 12 reglas que se centran en las actividades que conlleva el riesgo más alto; la instalación de "Telematics" (dispositivos colocados en los vehículos que nos dan información del comportamiento del conductor) para toda nuestra flota en 170 países; la evaluación y puesta en marcha de planes de control a través de un programa global de auditoría para el riesgo de seguridad industrial en todas nuestras fábricas de cerveza; continuar con la implementación de nuestro programa de comportamientos y observaciones preventivas usando el protocolo científico de Behaviour Analysis y el proyecto de competencias para nuestra red de profesionales de seguridad y salud que idéntica carencias en materia de competencia técnica y de liderazgo así como las acciones formativas, coaching, mentoring que llevaremos a cabo para asegurarnos que todos nuestros safety managers tienen el nivel de excelencia requerido, así como la posibilidad de atraer talento dentro de la empresa para formarse y desarrollar su carrera dentro de seguridad y salud.

10. Su carrera profesional, **¿Cómo la ve dentro de 5 años? ¿Es difícil ser una Líder en materia de Seguridad en un sector con escasa presencia de mujeres?**

Con nuevos retos en el tema de seguridad y salud, nuevos procesos de fabricación, innovación tecnología como nanotecnología, ingeniería genética tendrán el potencial de revolucionar ciencia y la industria. Al mismo tiempo, se crearán nuevos riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores que harán uso de estos avances. Por lo que las agencias reguladoras son cruciales para asegurar que estos riesgos son evaluados y controlados.

Al mismo tiempo nuestra profesión tiene que ajustarse a los cambios de la nueva economía global. Estamos moviéndonos de una sociedad de manufactura y materia prima hacia una sociedad de servicios. Habrá menos plantas industriales, y los profesionales de seguridad tendremos que

// Entrevista

cambiar nuestra mentalidad para gestionar seguridad, salud y medioambiente para una sociedad móvil con una economía basada en servicios.

Hace unos años parecía que sólo podíamos ascender en nuestra carrera profesional copiandoloscomportamientosdeloshombres incluso su vestimenta. Sin embargo, yo he trabajado para gestionar algunos instintos típicos de las mujeres como internalizar los problemas y hacernos responsables de los errores de otras personas, y me centré en nuestras fortalezas, aquellas que nos hacen diferente y únicas, como la habilidad para empatizar y construir relaciones personales y lo integre en mi estilo de liderazgo. En el sector de la seguridad que nació con el tema de manufactura siempre ha habido una predominancia masculina pero cada vez veo más empresas que solo buscan si la persona tiene la experiencia, educación y habilidad necesaria para el puesto en vez de si es más adecuado para un hombre que para una mujer.

11. A nivel Europeo, ¿Cómo ve el futuro en materia de Seguridad? ¿Cree necesario que las políticas en materia de Seguridad y Salud estén más unificadas a lo largo de la Unión Europea para facilitar la movilidad laboral?

Estamos viviendo momentos muy convulsos donde se busca más la separación como es el caso del Brexit, o de la política de Trump que acaba de anunciar que Estados Unidos abandona la UNESCO. Yo personalmente creo que la unión hace la fuerza, y que aporta multitud de ventajas, la unificación de políticas reduciría burocracia y necesidad de legislar localmente con distintos estándares y nos ayudaría a mejorar la movilidad laboral, que en el mundo globalizado que vivimos con unas generaciones de jóvenes millenials incorporándose al trabajo nos están demandando mucha más agilidad y flexibilidad. Asimismo mejoraría la eficiencia de cumplir con normativa de seguridad para empresas que tienen presencia en distintos países europeos.

12. Usted es EurOSHM, Certificación de ENSHPO, ¿Cree en la necesidad de una Certificación en materia de Seguridad y Salud a nivel europeo?

Absolutamente sí, yo solo veo en ello ventajas. La acreditación a nivel europeo proporciona una evaluación imparcial respecto al cumplimiento de estándares internacionales. Asegura un proceso integro, transparente que implica menos burocracia que la acreditación en distintas agencias locales con distintos estándares de excelencia y calidad.

13. Y ya para finalizar, con su trabajo, con su responsabilidades, donde viajar internacionalmente es una prioridad, ¿Cómo gestiona la conciliación de su vida personal/familiar/laboral?

Como acabo de indicar, yo, personalmente, busco la excelencia no la perfección. Creo que debemos trabajar en algo que nos apasione, en mi caso la seguridad y salud, y mi familia y mi hijo son mi prioridad. Si en una llamada de trabajo, recibo un mensaje de que mi hijo me necesita urgentemente, me excuso de la reunión "vuelvo a llamar en unos minutos" y atiendo a mi hijo. Entiendo que esto pueda afectar mi rol como gerente pero busco ser una excelente gerente, no perfecta. También ayuda el haber visto tantos accidentes y el drama que se genera que me ayuda a poner todo en perspectiva, a mantener la calma incluso en los momentos de más stress.

Y por último priorizar, cuando tengo que viajar más de un día lo planifico para asegurarme que llego a casa a tiempo el viernes para pasar tiempo de calidad con mi familia y mi hijo y reforzar nuestra relación. Los fines de semana son sagrados (esto es un no-negociable) y si hay que trabajar para dar respuesta a un problema el lunes a primera hora, me levanto antes que mi hijo para trabajar o trabajo por la noche (una vez que mi hijo duerme) pero siempre centrada en el que el tiempo con los míos es exclusivamente para nosotros.



SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN

CARDIO GUARD



Servei Integral de Cardioprotecció

CARDIO GUARD SYSTEMS OFRECE UN SERVICIO INTEGRAL DE CARDIOPROTECCIÓN AJUSTADO AL CLIENTE Y CON LA MAYOR PROFESIONALIDAD DE NUESTRO EQUIPO.

DAMOS SERVICIO EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTONÓMICAS, REALIZANDO INSTALACIÓN ADECUADA A CADA DECRETO AUTONÓMICO.

INSTALAMOS DESFIBRILADOR CON SOPORTE Y SEÑAL. MANTENIMIENTO ANUAL, FORMACIÓN, REGISTROS, RECAMBIOS, ETC.

CARDIO GUARD SYSTEMS, SL
WWW.CARDIOGUARD.ES
COMERCIAL@CARDIOGUARD.ES
673 24 58 39

GAMIFICACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: CUANDO LA PRL ES DIVERTIDA.

Pepa Castillejo Poole

Gerente en Exyge Consultores MBA. Consultor SIG. Técnico superior en PRL, especialidad ergonomía y psicología



Resumen

Aunque no es un concepto nuevo, con el auge de los dispositivos digitales y videojuegos, la gamificación ha resurgido como metodología de “engagement” en el entorno laboral y del aprendizaje. En este artículo se define qué es la gamificación, qué ventajas aporta usarla en prevención de riesgos laborales y se presenta un tipo especial de experiencia gamificada, los serious games. Los serious games o juegos serios llevan al extremo el uso de elementos y dinámicas lúdicas, al estar diseñados para proporcionar un contexto de entretenimiento y autofortalecimiento con el que motivar, educar y entrenar a los jugadores.

Abstract

Although not a new concept, with the rise of digital devices and video games, gamification has resurfaced as a methodology of engagement in the workplace and learning environments. This article defines what is gamification, its advantages in occupational hazards preventions and presents a special type of gamified experience: serious games. Serious games use elements of game design and playful dynamics, that provide a context of entertainment and self-empowerment with which to motivate, educate and train players.

¿Qué es la gamificación?

La gamificación es la metodología que utiliza mecánicas de juego en entornos no lúdicos. Su objetivo es conseguir que los

participantes de una actividad no recreativa experimenten las mismas sensaciones que cuando juegan.

Al usar la gamificación queremos conseguir que una tarea considerada a priori “aburrida” pase a percibirse como “divertida”. Cuando una persona decide voluntariamente jugar, acepta los retos planteados por el juego y toma la determinación de aprender, dentro de los límites y reglas impuestos por el juego para poder completarlo y sentirse bien por ello (refuerzo positivo). Gamificar un sistema es conseguir que los usuarios de dicho sistema se sientan igual que cuando juegan, pero sin jugar, realizando tareas “serias”.

¿Tiene aplicación esta metodología en el caso de la formación y sensibilización en prevención de riesgos laborales?

Sí, sin duda, ya que consideramos que aporta una serie de ventajas incuestionables que desglosamos a continuación:

1. Se incrementa la motivación: La motivación se relaciona, en este caso, con la voluntad y con el interés que se muestra hacia la prevención de riesgos en el trabajo, e implica repercusiones positivas en el rendimiento de la organización, como la reducción de la accidentalidad o el absentismo, por citar un par de ejemplos. A estos efectos se definen dos tipos de motivaciones:

Motivación intrínseca: Es aquella por la que los trabajadores desean volver a participar en la formación o sensibilización por propia iniciativa. Es el verdadero objetivo de un sistema gamificado, y el más difícil de conseguir, pero es el que mejor resultado da a medio-largo plazo, ya que consigue despertar un interés genuino por parte de los participantes.

Motivación extrínseca: Se manifiesta en el interés de los trabajadores por conseguir puntos, medallas o cualquier otro reconocimiento externo. Este interés se agota con la consecución del premio por lo que, aunque produce satisfacción, se trata de una emoción pasajera sin más repercusiones en la conducta del trabajador. Debemos tener especial cuidado si centramos nuestras campañas formativas exclusivamente en la consecución de “badgets” o medallas, recordemos que son un medio, no un fin.

2. Se genera expectación: Es la curiosidad que genera la experiencia. La idea de algo diferente resulta atractiva para los asistentes, lo que hace que acudan a las formaciones o participen en campañas de concienciación con el interés de ver algo nuevo. Suele dar lugar al “efecto llamada”, el resto de los trabajadores suele predisponerse de manera positiva, porque sabe que va a ver “algo diferente”.

3. Se propicia la creación de un entorno “fail-safe”: El uso de mecánicas de juego crea un ambiente relajado, pero a la vez dinámico que fomenta la participación, ya que en los entornos

La motivación se relaciona, en este caso, con la voluntad y con el interés que se muestra hacia la prevención de riesgos en el trabajo, e implica repercusiones positivas en el rendimiento de la organización, como la reducción de la accidentalidad o el absentismo, por citar un par de ejemplos. A estos efectos se definen dos tipos de motivaciones.

// Artículo de opinión

informales no hay miedo a equivocarse. En este tipo de entornos, el trabajador es propenso a “probar ideas”, intentar caminos y acciones que de otra manera habría rechazado por ser, posiblemente, demasiado arriesgadas. A través de esta sistemática de “prueba y error”, el trabajador puede aprender más rápidamente y ser más eficiente a la hora de completar sus objetivos.

4. Se fomenta la cohesión social: El ambiente lúdico ayuda a reforzar habilidades y conocimientos y estimula la cohesión social y la competencia sana del grupo.

5. Se genera un refuerzo positivo ante la idea de prevención: El uso de esta metodología genera una percepción positiva ante la prevención de riesgos laborales, frente a la concepción tradicional basada en modelos punitivos. El miedo no crea trabajadores responsables.

6. Se lleva a cabo un aprendizaje real: Se contraponen un aprendizaje real y efectivo frente a la formación tradicional, fundamentalmente abstracta y memorística.

7. Se proyecta imagen de modernidad: Una empresa que usa técnicas de gamificación en la formación y en sus campañas de sensibilización mejora su imagen corporativa en el mercado como organización innovadora y comprometida con su personal.

Los serious games

Dentro de esta corriente gamificadora en la que nos encontramos inmersos actualmente podemos hablar de los denominados serious games o juegos serios. Los serious games, a diferencia de la gamificación que es pura psicología, sí son juegos diseñados con la finalidad principal de formar y la secundaria de divertir. El trabajo que desarrollamos desde exYge Consultores está fundamentalmente orientado en este campo, de hecho en septiembre de 2015, y tras un año de trabajo lanzamos nuestro primer serious game centrado en prevención de riesgos laborales, PrevenCard. En un sector



No todo el mundo se desenvuelve igual ante un ordenador o una tablet o igual ni siquiera disponemos de estos recursos a la hora de impartir formación. Sin embargo todos, en algún momento de nuestra vida, hemos visto y tocado una baraja de cartas, un dado, un cubilete o un tablero.

// Artículo de opinión

donde triunfan los juegos de formato tecnológico decidimos irrumpir con una baraja de cartas dedicada a hablar de riesgos laborales. Nuestras razones:

- No todo el mundo se desenvuelve igual ante un ordenador o una tablet o igual ni siquiera disponemos de estos recursos a la hora de impartir formación. Sin embargo todos, en algún momento de nuestra vida, hemos visto y tocado una baraja de cartas, un dado, un cubilete o un tablero.

- Existen apps y juegos web de magnífica calidad, sin embargo observamos que los juegos de cartas o de mesa son sociales por naturaleza con lo que cuesta bastante menos generar dinámicas de grupo.

- El trabajar en equipo nos ayuda a concienciar sobre algo fundamental, el riesgo en el trabajo no se circunscribe al individuo, sino que afecta al colectivo, recordemos que la prevención es cosa de todos.

- Jugamos con el efecto sorpresa, lo que menos se espera alguien que asiste a una formación en prevención es acabar jugando a las cartas.

- La tecnología nos ofrece magníficos ejemplos de formación en prevención de riesgos mediante el uso de simuladores, gafas de realidad virtual, juegos en 3D... que no siempre son accesibles para la mayoría del tejido empresarial español, compuesto cómo sabéis en un 95% por empresas de menos de 10 trabajadores.

¿Qué es PrevenCard?

Se trata de un juego de cartas de mecánica muy sencilla cuyo objetivo es que los participantes aprendan a identificar una serie de riesgos derivados de diferentes puestos de trabajo, para poder prevenirlos y así proteger a los trabajadores. Gana quien más trabajadores haya protegido o salvado.

- Cada baraja dispone de 3 personajes, con 2 riesgos específicos de cada actividad y 2 medidas preventivas que contrarrestan esos riesgos. Por ejemplo, en nuestra baraja genérica disponemos del personaje: “Personal de oficina”, expuesto al riesgo de fatiga mental y estrés por una inadecuada organización del trabajo y al riesgo de padecer fatiga visual y molestias oculares derivadas de factores ambientales y físicos mal diseñados.

- Existen además 3 riesgos genéricos (con sus medidas preventivas correspondientes), aplicables a todos los personajes y que funcionan como comodines.

Se trata de un juego de cartas de mecánica muy sencilla cuyo objetivo es que los participantes aprendan a identificar una serie de riesgos derivados de diferentes puestos de trabajo, para poder prevenirlos y así proteger a los trabajadores. Gana quien más trabajadores haya protegido o salvado.

// Artículo de opinión

- Durante toda la partida los jugadores, cada vez que vayan a completar una pareja, deben indicar en voz alta (para que sea oído por todos los compañeros) riesgo y medida preventiva, así estamos jugando y estamos, a la vez, manejando conceptos preventivos.

- La estética es muy sencilla, riesgos y medidas preventivas se representan con figuras asexuales, se usa el color rojo para los riesgos y el verde para las medidas preventivas, utilizando una asociación de colores claramente extendida y perfectamente identificable.

- El uso de texto es residual, aunque se incluye información en códigos QR de cada carta. La idea es que los trabajadores expresen "con sus palabras" lo que ven reflejado en cada imagen ya que lo importante es la asimilación de conceptos.

- La duración del juego es de unos 15/20 minutos aproximadamente y está diseñado para 4 jugadores. Recomendamos ir presentándolo poco a poco, en este sentido organizar campeonatos por grupos funciona a la hora potenciar el efecto sorpresa y de generar expectación.



Actualmente están disponibles, además de la baraja básica, diferentes barajas sectoriales dedicadas a supermercados, restaurantes, hoteles, hospitales, logística y ferroviario.

Más información en [este enlace](#)



Galardonado con el premio
a las Mejores Prácticas en el sector
de la PRL en la categoría de Gestión

Si tu empresa no es estándar, no contrates una plataforma CAE estándar.

Coordina In

Coordina Out

Outsourcing

In-plant

Customizable

Ofrecemos una solución para la gestión de la **Coordinación de Actividades Empresariales** adaptable, a medida, que cubre las necesidades de cualquier tipo de organización **cuando los programas estándar no son suficientes.**

¡Infórmate sobre las ventajas para asociados de AEPSAL!

a+ adding plus services
Soluciones B2B para problemas concretos

936 612 373 - 914 547 021 · info@adding-plus.com · Más info: coordinaplus.com

NUEVO SELLO DE CONFORMIDAD: “ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE” ®

Manuel Sanz Morínigo

CEO en SMDos, Arquitecto Técnico, TSPRL, Máster en Auditoria de Sistemas de Gestión de PRL, Medio Ambiente y Calidad Especialista en Seguridad de la Edificación, Mención de Honor de los premios Prever 2012 del CGRIT



RESUMEN

Desde SMDos hemos cumplido el reconocimiento social hacia los compañeros prevencionistas. Con un nuevo sello de excelencia, “Espacio Seguro y Saludable” ®, nuestra labor se encamina a aportar un valor al espacio de trabajo y uso, de manera que, a través del análisis de 12 familias de riesgos, somos capaces de trasladar total tranquilidad y garantizar unas condiciones óptimas, por encima incluso de la normativa existente. El apoyo de los técnicos de SMDos, junto con los prevencionistas de cada compañía, conseguirá aportar un valor añadido al espacio de trabajo, e incluso a la sociedad, debido al amplio espectro de “espacios” analizados. Una colaboración que conseguirá, de forma conjunta, aumentar el valor de la profesión en nuestro entorno más cercano y hacer visible nuestro desempeño por encima de los sistemas de gestión tradicionales.

ABSTRACT

From SMDs we have fulfilled the social recognition towards our fellow practitioners. With a new seal of excellence, “Safe and Healthy Space”, our work is aimed at providing a value to the space of work and use, so that, through the analysis of 12 families of risks, are analyzed and we can transfer total tranquility and guarantee optimal conditions, above even existing regulations. The support of the SMDos technicians, together with the prevention specialists of each company, will bring added value to the work space, and even to society, due to the wide spectrum of “spaces” analyzed. A collaboration that will jointly increase the value of the profession in our closest environment and make our performance visible over traditional management systems.

Nuevo sello de conformidad: “Espacio Seguro y Saludable” ® by SMDos

Desde el punto de vista de un prevencionista con más de 25 años de profesión y 17 en la compañía que dirijo, han sido muchos los cambios observados en nuestra especialidad.

Sin entrar en detalle y a modo de comentario generalista, hemos alcanzado un cierto grado de reconocimiento tanto dentro de nuestras empresas como socialmente. Graduar dicho estatus es complejo e inútil, dada la transversalidad de nuestra profesión y los enfoques que cada sector impone a nuestro perfil.

Ocasionalmente, me vienen algunas reflexiones que quisiera compartir y, desde la experiencia, apuntar modestamente mis conclusiones por si fueran útiles a quienes comparten profesión y entusiasmo en el día a día.

En lugar de “mirarnos el ombligo” y criticar a la sociedad, las empresas, los compañeros, etc., culpándoles de nuestra infravaloración operativa en general, creo que también deberíamos hacer una autocrítica instructiva sobre nosotros y nuestra profesión.

Sin duda alguna, y salvo algunos compañeros en el ámbito de la Administración, la mayoría de nosotros estamos asalariados en empresas que, obviamente, tienen como principio básico: ser rentables.

Este es uno de nuestros “talones de Aquiles”: la falta de formación económica o, dicho de otra forma, la “traslación” de nuestras acciones en términos economicistas, ya sea de ganancias (difíciles), o de gestión de límites de pérdidas (más fácil acompañándolo de estadísticas y experiencia en los sectores).

Si a nuestra formación preventiva, le sumásemos un dominio de los términos técnicos de nuestra actividad (empresa) y también un resultado “valorable” cuantitativamente, seríamos unos profesionales mucho más completos además de mejor reconocidos en prestigio y en retribuciones.

Soy consciente de que no es fácil, pero hay que intentarlo.

Por el contrario, si carecemos de estas técnicas y conocimientos, y nos limitamos a una formación en PRL con acumulación de normas y legislación (normalmente restrictiva y punitiva), seremos siempre considerados como personajes “contrarios” a la producción, ya que un porcentaje alto de nuestra actividad se centrará en prohibir, cuestionar, sancionar y denunciar actividades y procesos que son vitales para la supervivencia de

// Artículo de opinión

la empresa.

Si de algo se nos acusa en general, es de ser solo “reactivos”, es decir, nuestra falta de dominio técnico nos imposibilita participar y aportar valor añadido en las fases previas (diseño, planificación, etc.), puesto que precisamos ver la ejecución y la realización para actuar. Craso error. Este enfoque comúnmente aceptado por compañeros con baja especialización técnica conlleva en nuestro perfil una “negatividad” que dificulta incluso la comunicación entre nuestro departamento y el resto, dado el poco aporte constructivo y también la negatividad de nuestros mensajes y recomendaciones, cargados casi siempre de malos augurios y amenazas de daños a la compañía y a los compañeros en modo de responsabilidades administrativas, civiles o penales.

Otro punto de vista a tener en cuenta es la poca planificación preventiva que se desarrolla en nuestras empresas.

Si bien es cierto que son tendentes a los cambios por depender de la actividad en sí de la compañía, también hay que reconocer un cierto acomodado “estado de confort” en el que muchos compañeros coexisten.

Si además contamos con certificados ISO y OHSAS, parecerá que son éstos las guías de nuestras acciones y programación, repitiendo año tras año, prácticamente, los mismos puntos.

Así pues, desde SMDos, nos propusimos cambiar el enfoque de nuestras tareas dejando atrás el mero cumplimiento de los sistemas de gestión (ISO, OHSAS, etc.), para recabar en una mayor profundidad de miras.

Todo comenzó con unas preguntas vitales: ¿Qué le interesaría a un “tercero” de nuestra profesión? ¿Cómo podemos aportar valor más allá de evitar accidentes de trabajo?

Como respuesta, llegamos a la conclusión de que si, además sumáramos el componente preventivo, toda nuestra misión profesional resultaría plenamente atractiva para nuestro “público”.

De todo este proceso nació nuestro sello: “Espacio Seguro y Saludable” ®. Dentro de este gran ámbito de acción nos propusimos abordar una visión muy amplia de los lugares donde trabajamos con el objeto de “garantizar” la seguridad y la salud.

Si lo pensamos bien, estamos hablando de espacios donde desarrollamos la mayor parte de nuestra vida (8 horas o más). Por ello se hacía indispensable volcar todo nuestro potencial de acción en conseguir todas aquellas mejoras que fueran dirigidas a mejorar el “continente”.

De todo este proceso nació nuestro sello: “Espacio Seguro y Saludable” ®. Dentro de este gran ámbito de acción nos propusimos abordar una visión muy amplia de los lugares donde trabajamos con el objeto de “garantizar” la seguridad y la salud.

No fue tarea fácil discernir el margen y los límites de actuación, pues la PRL, como todos sabemos, puede extenderse casi a todos los ámbitos.

Finalmente, catalogamos 12 familias de riesgos que entendemos se dan en la mayoría de los espacios. Éstas son:

1. ACCESIBILIDAD
2. COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES
3. CONTROL DE ACTUACIONES SINGULARES
4. CONTINGENCIAS Y ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS
5. CONTROL DE ACCESOS
6. EMERGENCIAS Y AUTOPROTECCIÓN
7. ENTORNOS, INTERFERENCIAS Y USOS
8. FUNCIONALIDAD Y UTILIZACIÓN
9. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO
10. MATERIALES Y SEGURIDAD
11. SALUD AMBIENTAL
12. TRANSFERENCIA DE RIESGOS

Dentro de ellas, más de 200 ítems se encargan de evaluar y comprobar in situ las garantías conseguidas, manteniendo al usuario como benefactor de nuestro análisis.

Estas revisiones cíclicas, normalmente anuales, proponen un calendario de acciones de mejora que son valoradas positivamente por nuestros compañeros, los prevencionistas, pues les ayudan a encaminar parte de su trabajo.

Los espacios se clasifican en cuatro niveles: BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE y EXCEPCIONAL. Al ser un sello de excelencia, no solo se aplica la normativa vigente (BUENO), si no que se añaden criterios y experiencias reconocidas en esta materia que pueden mejorar las condiciones del lugar.



Uno de los límites que no se sobrepasó es el análisis de los puestos de trabajo, su entorno más cercano, por estar este aspecto contemplado dentro de la Evaluación de Riesgos del perfil, y también de su entorno ergonómico.

Los espacios se clasifican en cuatro niveles: BUENO, MUY BUENO, EXCELENTE y EXCEPCIONAL. Al ser un sello de excelencia, no solo se aplica la normativa vigente (BUENO), si no que se añaden criterios y experiencias reconocidas en esta materia que pueden mejorar las condiciones del lugar.

// Artículo de opinión

Con este trabajo que llevamos a cabo con un amplio equipo disponible en todo el país, se están estableciendo ya unos nuevos horizontes que aportan un nuevo sentido a nuestra especialización, ampliando el espectro de interés hacia un público hasta ahora desconocedor de nuestro valor, a excepción de que se produjera algún accidente, emergencia, etcétera.

Desde SMDos, os invitamos a conocer este desarrollo que, sin duda, en todas vuestras compañías y sus centros de trabajo: sedes corporativas, fábricas de todo tipo, centros educativos, centros médicos, residencias de ancianos, centros comerciales, hoteles, etc., servirá para mejorar el "lugar de trabajo" y para hacer más visible la acción en materia de Seguridad y Salud de todos los participantes, ofreciendo una visión más cercana, preventiva y útil a la totalidad de los compañeros y, en general, a todos los usuarios de nuestras instalaciones, dando el salto, incluso, a la sociedad en general.

Más información en [este enlace](#).

Persona de contacto, [Rodrigo Campos](#).



Psya
ASISTENCIA

PSYA te acompaña para:
Transformar MODELOS
Cambiar HÁBITOS
Superar DIFICULTADES

- Modelo Empresa Saludable
- Planes de Bienestar Corporativo
- Evaluación personalizada de Riesgos Psicosociales
- Programas de Apoyo al Empleado
- ¡Cuido de mi Salud! Promoción de Hábitos Saludables
- Planes de Bienestar Corporativo
- Formación Especializada
- Gestión de Crisis y Estrés Post-traumático



TOTAL SEGUROS
Seguros para Profesionales

SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

PREVENCIÓN DE RIEGOS LABORALES



ASOCIADOS
AEPSAL

3,5% dto.

SPA/SPM/SPP
10% de dto.



Gabinetes



Técnicos



Péritos



SPA/SPM/SPP



Tel. 938 023 383
email. comercial@totalseguros.es
web. www.totalseguros.es

*Somos especialistas
en asegurar prevencionistas*

PSYA ASISTENCIA: Claudio Coello 123 - 6ª - 28006 Madrid - 91 590 28 40
contacto@psya.es - www.psyas.es

¿CUÁNTO NOS CUESTA LA GESTIÓN CAE? ¿CÓMO AFECTA A LA CUENTA DE RESULTADOS?

Noelia Martínez Sánchez



Técnico de PRL en Addingplus

Consultora Cae Coordina+

Resumen

Las empresas españolas son cada vez más conscientes de que la inversión en PRL es rentable y una gestión eficaz de la Coordinación de Actividades Empresariales no sólo garantiza una mejor seguridad y salud de los trabajadores de las empresas implicadas al aplicar la normativa vigente, sino que además aumenta la productividad y por ende los beneficios de la empresa. ¿Pero saben las empresas de qué manera afecta esta gestión de CAE a su cuenta de resultados?

Abstract

Spanish companies are increasingly convinced that health and safety's investment is profitable and furthermore a good management of the business activities do not just guarantee you a better health and safety of the involved businesses but on top of all, increases productivity and profits of the company. But do we know how much the health and safety exchange management documentation cost? And how is this affecting on our profit and loss account?

Según conocidos estudios cada euro invertido en PRL revierte en un beneficio económico de un mínimo de 2,20€.

De cada nuevo proyecto que iniciamos de CAE en Adding Plus, lo que más sorprende es el cálculo resultante del tiempo de dedicación sobre los recursos humanos destinados y la cantidad ingente de documentos que se gestionan; ambas variables modificables, disponiendo de recursos que las gestionen adecuadamente y las reduzcan.

De sobras sabemos que el tiempo es muy valioso y que repercute directamente sobre la productividad de la empresa afectando así directamente a los costes; destinamos el equipo de técnicos de PRL, administrativos o los recursos preventivos, dedicando una atención importante para poder realizar la Coordinación de Actividades Empresariales de forma efectiva y en especial en sectores donde el día a día es muy exigente. La cantidad de documentación que se solicita y el por qué, pertenece a otro debate.

El Observatorio de prevención de riesgos laborales ha elaborado el "Informe sobre el coste de la coordinación de actividades empresariales (CAE)", con la intención de dar una visualización estimada de los costes vinculados a la gestión del CAE y así poder racionalizar tanto las acciones correctivas, si es el caso, como el dimensionar los recursos económicos que se invierten en este proceso.

El informe, que está basado en 915 encuestas a empresas de diferentes sectores, tamaños y facturación, es revelador del estado actual y real de marco empresarial.

Empecemos a hablar de costes, que son y de que derivan. Entendemos como costes de gestión CAE aquellos que generan un gasto a la empresa, tanto económico como de tiempo y también aquellos relacionados con las posibles sanciones derivadas de la falta de CAE por incumplimiento del R.D. 171/2004.

Como apunta el nombrado informe

"El RD 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales no regula específicamente las actividades de inspección y auditoría, pero sí que regula el deber de vigilancia del empresario principal sobre la aplicación y cumplimiento de la normativa en prevención de riesgos laborales por parte de las empresas contratistas y subcontratistas de obras y servicios correspondientes a su propia actividad y que se desarrollen en su propio centro de trabajo."

Las inspecciones y auditorías realizadas en el ámbito de la coordinación de actividades empresariales son actividades que permiten comprobar las condiciones de seguridad y salud en las que se efectúan los trabajos, si las medidas de prevención y protección se aplican, son suficientes y adecuadas a los riesgos, si los medios de coordinación establecidos son eficaces, etc...."

El coste para las empresas de esas 782.600 horas en inspecciones y auditorías es de 88.000 € al año con un promedio de 163 €/hora por inspección/auditoría.



Para poder llevar a cabo una eficiente gestión de la CAE a menudo es necesario disponer de un recurso preventivo, siendo el 59% de la empresa encuestada las que disponían de este recurso dando así cumplimiento al art. 32 bis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como en el art. 22 bis del Real Decreto 39/97

Las empresas que tienen asignados recursos preventivos, destinan anualmente 1.149.600 horas, con un promedio de 2.129 horas de dedicación por empresa.

Siendo la media del coste/hora por recurso preventivo asignado para la Coordinación de Actividades Empresariales es de 32 €/hora/recurso preventivo.

En las 540 empresas que tienen coordinadores encargados de la coordinación de actividades empresariales, éstos dedican anualmente 951.000 horas a sus funciones, con un promedio de 1.761 horas de dedicación por empresa.

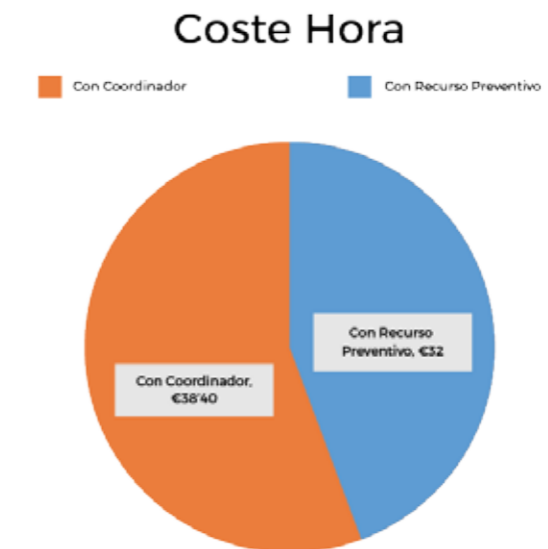
La media del coste/hora por coordinador encargado de la para la Coordinación de Actividades Empresariales es de 38,40 €/hora.

Además, estas empresas tienen la obligación de formar a estos recursos preventivos obligatorios cuando la actividad sea de riesgo y es una figura habitual que debe asignar cada contratista o subcontratista en los supuestos de concurrencia empresarial y que contribuye de diferente manera tanto a la vigilancia y mejora de las condiciones de seguridad en las que se efectúan los trabajos como al incremento de costes derivados de la Coordinación de Actividades Empresariales y de formar a aquellos trabajadores

Las empresas participantes en el estudio dedicaron al año un total de 114.110 horas anuales a realizar sesiones para la impartición de instrucciones, información y formación arrojando un promedio por empresa de 211 horas anuales.

El coste para las empresas de esas 114.110 horas en sesiones para la impartición de instrucciones, información y formación es de 79.660 € al año con un promedio de 148 €/hora por sesión.

“ El coste de formación equivale a una media de 211horas anuales con un promedio de coste de 148€/h/sesión”



Así, según este estudio, “Del total de la muestra (915 empresas), un 55,74 % disponían de personas encargadas de la validación de la documentación frente a un 44,26% de empresas que no disponía de dicho personal específicamente.

El perfil de las personas encargadas de la validación es en el 73% de los casos la de un Técnico de Prevención de nivel superior, seguido muy de lejos por los Técnicos de Nivel Intermedio con un 25,10%. Sólo un 11,18% son Técnicos de Nivel Básico y curiosamente un 22,35% son perfiles administrativos.

El informe, que les animo a consultar dada su claridad al respecto concluye, entre otras que:

“Las TICs son también un capítulo importante en el ámbito de la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales ya que hacen que la gestión, sobre todo documental, de la Coordinación, se vea más aliviada.”

A estos costes directos sobre el tiempo de dedicación y coste formativo del personal tenemos que sumar la cantidad de tiempo que invierten en gestionar una documentación en muchas ocasiones en volumen excesivo, que requiere de un elevado tiempo de dedicación del personal, haciendo que el coste de la gestión sea directamente proporcional al tiempo que dicho personal ocupa y siendo más elevado en el caso de empresas que gestionan la documentación CAE de una manera manual.

Con estos criterios de cálculo las empresas pueden conocer el coste real del proceso de CAE en su organización, poniendo en valor el trabajo diario del equipo directo que lo gestiona y cuantificándolo tendrán el conocimiento y la oportunidad de tomar acciones proactivamente.

// Artículo de investigación

Bibliografía relacionada:

<http://prevenblog.com/seguridad-y-salud-laboral-enfocada-a-negocio/>

<http://www.observaprl.org/observatorio-sobre-coordinacion-de-actividades-empresariales-2017>

Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley

31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

<http://www.coordinacae.com>

// Artículo de investigación

PYMES, MARCO ESTRATÉGICO ESPAÑOL Y EUROPEO

Mireya Rifá Fabregat



Mireya Rifá Fabregat
Licenciada en Biología
TSPRL · EurOSHM
Delegada de AEPSAL en ENSHPO

Resumen

A pesar de ser las PYMES más del 99% de las empresas de España, en ellas la PRL no funciona como debería.

Abstract

Despite being SMEs more than 99% of companies in Spain, in them the PRL does not work as it should.

PYMES ESPAÑA

Según el Directorio Central de Empresas, a 1 de enero de 2016 hay en España 3.232.706 empresas, de las cuales 3.228.747 son PYME

(99,88%), de éstas, el 55,38% son empresas sin asalariados, y el 40,32% tienen entre 1 y 9 asalariados. Las grandes con 250 o más asalariados representan el 0,12% del total de empresas.

solingesa

Innovación

Responsabilidad

Ingeniería

- ↪ Sistemas de Gestión (Q, MA, PRL)
- ↪ Referenciales Sectoriales
- ↪ I+D+i
- ↪ TIC
- ↪ Calidad Pequeño Comercio
- ↪ Laboratorios

- ↪ Sistemas de Gestión (SGE21, SA8000)
- ↪ SEDEX Comercio Ético
- ↪ Memorias Sostenibilidad GRI
- ↪ Eventos Socialmente Responsables
- ↪ Huella de Carbono
- ↪ Reporte Gases Efecto Invernadero

- ↪ Eficiencia energética
- ↪ Proyectos de Licencia de Apertura
- ↪ Residuos
- ↪ Seguridad y Salud
- ↪ Planes de Emergencia

900 90 70 60

www.solingesa.com

comercial@solingesa.com

15% descuento a entidades y personas asociadas a AEPSAL

// Artículo de investigación

Según los datos, Cataluña con 594.874 PYME (18,42% del total nacional), Comunidad de Madrid con 514.505 (15,94%), Andalucía con 488.619 (15,13%), y la Comunidad Valenciana con 344.012 (10,65%) son las comunidades autónomas con mayor número de PYME. En estas cuatro comunidades, están ubicadas más del 60% de las pequeñas y medianas empresas de España.

Respecto a las pequeñas y medianas empresas, dentro de la homogeneidad general que hay en todas las comunidades autónomas, destacan por sus mayores porcentajes Extremadura y Castilla-La Mancha con el 99,96% de su tejido empresarial constituido por PYME, y Ceuta y Melilla con el 99,95%.

PYMES EUROPA

En 2013, las pymes representaban el 99,8 % de todas las empresas no financieras de la UE, lo que equivale a 21,6 millones de empresas.

Las pequeñas y medianas empresas se consideran los factores impulsores del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y además son la columna vertebral de la economía de la UE.

Por término medio, la plantilla de las pymes en el conjunto de la UE es de 4,22 personas, por lo que la inmensa mayoría (92,44 %) de las empresas comunitarias están clasificadas como microempresas. Estas microempresas representan el 67,4 % de todos los empleos en Europa, de modo que su importancia para la economía europea es extraordinaria.

ESTRATEGIAS EUROPEA Y ESPAÑOLA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tras estos datos no es de extrañar, que tanto

en la Estrategia Europea de Seguridad y Salud 2014-2020, como en la Estrategia Española de Seguridad y Salud 2015-2020, uno de los objetivos principales sea el acercamiento de la aplicación de la Seguridad Y Salud en el Trabajo a las PYMES

ESTRATEGIA EUROPEA

La Estrategia Europea sea traza como primer reto:

Primer reto: Mejorar el historial de aplicación de los Estados miembros, en particular mediante el refuerzo de la capacidad de las microempresas y las pequeñas empresas para poner en marcha medidas efectivas y eficaces para la prevención del riesgo

ESTRATEGIA ESPAÑOLA

La Estrategia Española sea traza objetivo estratégico clave:

1. Facilitar el cumplimiento de la legislación en materia de salud y seguridad en el trabajo, en particular por parte de las microempresas y las pequeñas empresas

Por ello en su tercer objetivo general, en su apartado D expone:

3.D Gestión de la prevención en la PYME. El elevado volumen de pequeñas y medianas empresas en nuestro país, sumado a sus particulares dificultades para cumplir las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales, principalmente por su falta de conocimiento y recursos, justifica la prioridad absoluta que se le da a la PYME en los programas de trabajo de todas las entidades con responsabilidad en la mejora de la seguridad y salud en el trabajo.

// Artículo de investigación

Y continúa:

Por lo anteriormente expuesto se proponen las siguientes líneas de actuación:

1. Desarrollar instrumentos que faciliten y homogenicen la gestión preventiva en las pequeñas empresas con independencia de la modalidad preventiva elegida.
2. Promover la integración de la prevención, especialmente en las pymes y microempresas.
3. Desarrollar y difundir instrumentos que faciliten la coordinación de actividades empresariales.

Así vemos que una de las máximas prioridades es la aplicación de la legislación existente en materia de PRL en las PYMES.

Según el último Código Electrónico del Boletín Oficial del Estado, actualizado a julio 2017, donde se recoge la normativa existente en materia de PRL, en España hay de aplicación:

- 2 Leyes

- 37 Reales Decretos

- 2 Ordenes

- 1 resolución

A esta normativa habrá que añadir la de aquellas actividades que por sus características, requieran de otra normativa de aplicación, por ejemplo aquellas del ámbito industrial o del sector agrario.

Para una PYME, sobre todo aquellas que son micropymes (de 1 a 9 trabajadores), y en especial aquellas donde el empresario, no solo realiza las funciones gerenciales sino también las de trabajador/operario, dicha colección de legislación, se le hace de difícil aplicación, no ya por la cantidad de recursos tanto económicos como de tiempo que requieren, sino muchas veces por un absoluto desconocimiento de ellas.

Pero una vez más, pese a que el análisis de las dos Estrategias es veraz y certero, e inciden en una necesidad urgente de actuar en este aspecto, lo cierto es que a fecha de 2017, aún no se han concretado acciones para la mejora de estos aspectos en la PYMES; y en especial en la micropymes.

Cierto es que desde las Patronales y Sindicatos, se ha realizado un esfuerzo para la transmisión práctica de estos conocimientos a la PYMES, y aunque ha mejorado la transmisión de conocimiento, le falta aún una verdadera implantación de CULTURA PREVENTIVA, para que ese conocimiento se transforme en práctica y ejecución.

Así mismo los programas lanzados tanto por el INSHT, Preven 10, como la herramienta OIRA de la Agencia Europea de Seguridad y Salud, no han tenido el calado en el tejido empresarial de las PYMES que se esperaba, a día de hoy, tanto el INSHT como la EU-OSHA son agencias muchas veces desconocidas entre los empresarios de las micropymes, y por lo tanto desconocen sus actuaciones.

Hay dos proyectos, que han visto la luz a raíz de los objetivos de las Estrategias:

España:

Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación Análisis desagregado por sexo

<http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Colectivos%20de%20interes/PYMES/PYMES%202015.pdf>

Unión Europea:

Proyecto del CONSORCIO SESAME

La finalidad del proyecto es mejorar la gestión de la SST en las PYMES de Europa con el logro de los tres objetivos siguientes:

- prestar apoyo basado en datos contrastados para las recomendaciones en materia de políticas;
- identificar buenas prácticas en toda Europa y facilitar el desarrollo de herramientas nuevas, así como de las que ya están en uso;
- ampliar la base de conocimientos sobre los factores determinantes de una buena SST en las PYMES.

Nos queda un largo camino por recorrer, en el que habrá que aunar efectividad y eficacia con burocracia, cuyo objetivo final es la implantación de una cultura preventiva generalizada en la sociedad, porque dicho objetivo implicaría que la asunción de la PRL, no se estimaría como un costo, sino como una necesidad empresarial, se pondría a la misma altura el CAPITAL ECONÓMICO con el CAPITAL HUMANO.



SERVICIOS
 PERITAJE EN ACOSO, ESTRÉS LABORAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES
 MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN, FACILITACIÓN
 FORMACIÓN
 TERAPIA
 DINÁMICAS DE GRUPO
 PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Buenos días.

¿Se puede asignar, con respaldo legal, que un técnico intermedio realice investigación de accidentes si la investigación parte de un cuestionario perfectamente delimitado y que lleva implícito la medida preventiva y, además, los informes son visados por un titulado superior? ¿O inexcusablemente el término investigación AT lleva implícita su realización por un técnico superior?

La duda ofende, pero no por ello dejaremos de responder la pregunta que hemos recibido.

La obligación de investigar los accidentes laborales (AL) se establece en el art. 16.3 de la LPRL:

“Cuando se haya producido un daño para la salud de los trabajadores... el empresario llevará a cabo una investigación al respecto...”

Naturalmente el empresario, aunque seguirá siendo el responsable de que se investigue, puede delegar. Pero ni la LPRL ni el RSP aclaran en quién, aunque sí consta en el temario previsto para los técnicos intermedios (TI), que incluye en su bloque II:

“i) Inspecciones de seguridad y la investigación de accidentes.”

Palabras que se repiten en el temario de los técnicos superiores (TS), en el punto 2 del bloque I:

“k) Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes.”

En conclusión, tanto los TS como los TI pueden investigar accidentes, ya que se les obliga a estudiar cómo investigarlos. Pero el poder investigarlos no constituye una obligación. ¿Quién debe pues investigar los AL?

A falta de normativa, nos quedan las NTP del INSHT, que en una de sus doce NTP's dedicadas a la investigación de AL, la NTP 442, diferencia entre investigación en línea e investigación especializada y propone que la realicen las siguientes personas:

“Investigación en línea

“La persona clave en la ejecución de una investigación en línea ... es el Mando Directo del sector o área en que se produce el suceso... Ello es así por distintos motivos, entre los que conviene destacar:

- Conoce perfectamente el trabajo y su ejecución

- Conoce estrechamente a los trabajadores por su contacto continuo

- Presumiblemente será el que aplicará las medidas preventivas.

El Mando Directo debería iniciar en todo caso la investigación y recabar el asesoramiento y cooperación de especialistas en casos en que surjan dificultades en la identificación de las causas o en el diseño de las medidas a implantar”.

“Investigación especializada

La realiza el Técnico de Prevención, asesorado en su caso por especialistas técnicos de las diversas áreas y acompañado por el mando directo y otro personal de la línea relacionado con el caso.

Esta investigación se debe realizar en casos especiales o complejos entendiéndose por tales, entre otros, algunos de los supuestos siguientes:

- Accidentes graves o mortales
- Incidentes o accidentes leves de los que se deduzca una mayor potencialidad lesiva.
- Todos aquellos casos en que lo solicite la línea
- En los casos dudosos del informe de la línea
- En supuestos repetitivos”

Es decir, que en el resto de casos no previstos entre los 5 anteriores, el INSHT considera que no corresponde a los TPRL investigar los accidentes laborales, y en todo caso, no diferencia entre TI i TS, tampoco en las otras NTP.

Por tanto, la respuesta a tu pregunta debe ser que los TI pueden investigar los accidentes de trabajo, sin cuestionarios ni supervisión, debiendo solicitar asesoramiento si procede, al igual que los TS.

VENTAJAS DE ASOCIARSE A AEPSAL

Uno de los objetivos principales de AEPSAL es dar servicios a sus asociados. Los servicios que ofrecemos actualmente son los siguientes:

I. ORGANIZACIÓN PROFESIONAL

Organización de los Colectivos de la Prevención y la Salud Laboral.

AEPSAL ofrece soporte a la organización de los diferentes colectivos de la PRL (Técnicos superiores e intermedios, Médicos y Enfermeros del Trabajo, y Gestores de la Prevención y la Salud Laboral).

II. DESARROLLO PROFESIONAL

Master universitario oficial en PRL.

Nuevo convenio de AEPSAL que permite realizar el Master universitario oficial a un precio muy reducido.

Servicio de Consultas jurídicas y de legislación.

Los socios de AEPSAL disponen de asesoramiento técnico-jurídico gratuito sobre PRL y acceso gratuito a la identificación, actualización y gestión de la legislación, fruto del acuerdo con la empresa CTAIMA.

Soporte a la formación.

Los asociados tienen acceso gratuito a las mesas redondas organizadas por la asociación, además de una bonificación importante en las Jornadas y Cursos organizados por AEPSAL.

Por otra parte, disfrutan de descuentos en los cursos organizados por otras instituciones con las que colabora AEPSAL.

Servicio de Bolsa de Trabajo.

Los asociados de AEPSAL tienen preferencia en la información y asignación de las demandas de trabajo y colaboraciones que nos piden las empresas.

Proyectos profesionales.

Los asociados de AEPSAL tienen acceso en exclusiva a los diferentes proyectos y actividades organizadas por la asociación. Actualmente AEPSAL tiene en marcha dos proyectos que cuando finalicen pueden suponer trabajo e ingresos para los asociados:

- Crear y tutorizar nuevos cursos de formación online.
- Formar a empresarios y trabajadores designados para que asuman la gestión de la prevención.

Por otra parte, los asociados tienen en AEPSAL un medio de ayuda para impulsar y llevar a cabo sus propios proyectos. Haznos llegar tus proyectos.

Soporte para trabajar en Europa.

AEPSAL es miembro fundador de ENSPHO (Red Europea de Asociaciones de Seguridad y Salud Laboral) que creó las certificaciones EurOSHM y EurOSHT, para técnicos superiores e intermedios respectivamente, para acreditar la formación y experiencia de los técnicos ante las empresas.

Además, AEPSAL asesora en los pasos a seguir ante las Autoridades de los diferentes países de Europa sobre la tramitación establecida en cada uno de ellos.

III. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PROFESIONALES

Abogado especializado en PRL.

Fruto del convenio con QUALIT Abogados y Mediadores, especialistas y con una larga experiencia en PRL, los asociados de AEPSAL tendrán descuento en sus honorarios.

Póliza de Responsabilidad Civil.

Los asociados de AEPSAL pueden contratar una póliza especial de Responsabilidad Civil, tanto para Técnicos de PRL como para consultorías en prevención.

Promoción empresarial.

Las empresas asociadas serán incluidas en las listas de entidades asociadas de AEPSAL, aparecerán en la portada de nuestra web y podrán publicar un anuncio en nuestra revista de forma gratuita.

Servicios de auditorías.

Los asociados de AEPSAL dispondrán de descuentos en las auditorías que precisen, tanto las auditorías legales como voluntarias (PrevenPlus)

Equipos de seguridad, protección laboral y señalización.

Los asociados de AEPSAL pueden disfrutar de descuentos en materiales de seguridad, de prevención, de protección personal (EPI's) y de señalización, fruto de convenios con distintas empresas.

IV. OTRAS OFERTAS

Descuento en seguros.

Importantes descuentos (comprobado personalmente) para asociados y familiares fruto del acuerdo de AEPSAL con ServiCover.

Incluye póliza de salud, coche, moto, hogar, vida, asistencia en viaje y asistencia jurídica, entre otros.

Otras ofertas.

Los asociados de AEPSAL disfrutan de descuentos especiales en los gimnasios DIR, en entradas de cine, teatro, conciertos, exposiciones, etc., en MyEntrada.com y Promentrada.com, entre otras.

Consulta sus enlaces al final de esta revista o escríbenos a aepsal@aepsal.com





Éxito del I Congreso Prevencionar. AEPSAL presente con una dinámica participación

Desde aquí nuestra felicitaciones al creador y director del I Congreso Prevencionar, el Dr. Agustín Sánchez-Toledo, tanto por su buena organización, como por la alta participación y el elevado nivel de las ponencias presentadas. [Enlace a la noticia](#)



Nuevo acuerdo AEPSAL-Avantia para ofrecer cursos de formación en Técnicas de evacuación de personas con discapacidad en casos de emergencia

La evacuación de personas con discapacidad en casos de emergencia es un tema complejo que nos ha llevado a firmar un acuerdo con Avantia, líder en el sector. Con descuento para asociados. [Enlace a la noticia](#)



Posición de AEPSAL sobre el proceso de independencia y la situación actual que vive Catalunya

Estimados/as asociados, La gran mayoría de los/las que habéis participado en la consulta que nuestro Presidente (hasta el 2 de noviembre) ha querido realizaros sobre este complejo tema, habéis decidido cuál es la Posición de AEPSAL. [Enlace a la noticia](#)

Accidentes laborales 2017 hasta junio. Estudio de sus causas

En junio de 2017 respecto junio de 2016 bajan los sobreesfuerzos y los accidentes mortales in itinere. Suben casi todos los demás tipos de accidente laboral (AL). [Enlace a la noticia](#)

PRL en empleados de bajo salario



Análisis de la situación de la PRL en empleados de bajo salario, por Mª Dolores Rico García, Consultora, Formadora y auditora PRL en Sánchez-Toledo, y Vocal de Proyectos Divulgativos de AEPSAL. [Enlace a la noticia](#)



Accidentes laborales 2017 hasta junio. Siguen aumentando excepto los mortales

El índice de incidencia de los accidentes laborales junio 2017 con baja aumenta un 1,5% respecto junio 2016. Los mortales bajan un 4,1%, pero existen matices. [Enlace a la noticia](#)



Datos definitivos de accidentes laborales 2016. Más de un accidente por cada 11 trabajadores en España

Desde 2012 los accidentes laborales (AL) aumentan una media del 5,0%. Los mortales menos, el 2,9%, y cada año de un tipo distinto, también hasta abril de 2017. Desde 2012, último año de descenso de los AL-m desde 1990. [Enlace a la noticia](#)

AEPSAL también con la PRL fuera del trabajo.

Hemos empezado a publicar vídeos sobre riesgos en la vida cotidiana para prevenirlos también fuera del trabajo, en el Programa Salud y Prevención de la TV por internet [NewsCat TV](#).

AEPSAL con la prevención de riesgos fuera del trabajo.



En el tercer trimestre de 2017 hemos publicado los siguientes vídeos sobre prevención de riesgos fuera del trabajo:

Salud y prevención. Incendios en el hogar

Salud y prevención. La mejor postura para limpiar ventanas



¿Deben las Empresas seguir con el control horario de sus Empleados o pueden dejar de hacerlo?

Se ha escrito mucho durante estas últimas semanas al respecto y se ha dado por sentado que las sentencias del TS han dejado el asunto claro, pero, ¿deben las Empresas seguir con el registro horario? [Enlace a la noticia](#)

El CGPSST presenta alegaciones a la nueva Estrategia andaluza de SST

La Junta de Andalucía ha permitido presentar alegaciones a su nueva Estrategia andaluza de SST (EASST). La mayoría de las nuestras sobre el papel "olvidado" de los TPR. [Enlace a la noticia](#)



Sobre la nueva reglamentación de los CEM (campos electromagnéticos)

Comentamos el Real Decreto 299/2016, de 22 de julio, exposición a campos electromagnéticos, la nueva reglamentación de los CEM, los campos electromagnéticos. [Enlace a la noticia](#)

Principales novedades del Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios, RIPCI

Estas son las principales novedades del nuevo RIPCI, publicado en el BOE el 12 de junio, gracias a Tecnifuego-Aespi. [Enlace a la noticia](#)



El Ministerio del Interior crea para prevenir agresiones a sanitarios

El Protocolo de Actuación de las Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE) para actuar ante las agresiones a sanitarios contempla medidas preventivas, asistenciales, investigativas, formativas e informativas. [Enlace a la noticia](#)

El INSHT cambia de nombre. Las críticas no se han hecho esperar

A pesar de ser un referente en España e Hispanoamérica, el INSHT cambia de nombre, entre otras reformas en la estructura del MEYSS. [Enlace a la noticia](#)



Las Auditorías Legales de PRL en España: El mayor acierto desaprovechado de la transposición española de la Directiva Europea 89/391

Javier Calvo Romaguera demuestra que las Auditorías Legales son el mayor acierto desaprovechado de la transposición española de la Directiva Europea 89/391. [Enlace a la noticia](#)

TODA la normativa de PRL en el BOE. AEPSAL recomienda la consulta de la normativa vigente directamente en el BOE, en el que podemos consultar tanto su texto consolidado (versión actual) como, a quien pueda interesar, las diferentes versiones que han tenido las normas desde su primera publicación. [Enlace a las instrucciones y comentarios.](#)



Los miércoles, sentencia: Hoy DEFINITIVO, el derecho de los delegados a los informes de accidentes

De acuerdo con la Audiencia Nacional y ahora el Tribunal Supremo, no se pueden negar a los delegados de prevención el acceso a la conclusión sobre la conclusión de los informes de accidente de trabajo. [Enlace a la sentencia](#)

TSJ de Extremadura anula una sanción por accidente laboral mortal y riñe a la ITSS

El TSJ de Extremadura riñe a la ITSS por no aplicar sus criterios técnicos y anula la sanción por accidente laboral mortal en el sector de la construcción, basada en la falta de recurso preventivo. [Enlace a la sentencia](#)



Los miércoles sentencia. Hoy: El TSJCat reconoce que un trastorno depresivo tiene origen profesional

El TSJCat considera contingencia profesional el trastorno depresivo sufrido por una funcionaria de la Administración de Justicia que sufría "constante descalificación" por parte del director de su departamento. [Enlace a la sentencia](#)

Los miércoles sentencia. Hoy: El TSJ de Asturias declara de origen laboral una baja por depresión

No es habitual que una baja por depresión se declare de origen laboral. Presentamos la reciente sentencia del TSJ de Asturias. [Enlace a la sentencia](#)



¿Quién puede certificar la formación en Prevención de Riesgos Laborales para cumplir con el Convenio General de la Construcción?

A primera vista lo que parece ser una consulta extremadamente simple se convierte, al bucear en la normativa aplicable (Convenios Generales de la Construcción) perturbada por los intereses de los diferentes actores, en una cuestión, más que controvertida, prácticamente imposible de resolver. [Enlace a la sentencia](#)



El consultor responde: Funciones propias e impropias del Coordinador de Seguridad y Salud

¿Debe el Coordinador de Seguridad y Salud pedir y archivar los TC-1 y TC-2 del personal de las empresas subcontratadas? [Enlace a la sentencia](#)

OFERTAS PROFESIONALES DEL SECTOR

Ofertas para asociados. Podéis consultar toda la información en [nuestra página web](#). Si tenéis dudas, nos podéis escribir a aepsal@aepsal.com



MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN PRL
Acuerdo con la Universidad Francisco de Vitoria para cursar el Máster Universitario Oficial on line. Precio especial de 1.220€ para los técnicos que tengan las tres especialidades superiores. AEPSAL gratificará a sus asociados que obtengan el título. Más información en nuestra web y en aepsal@aepsal.com



Ofrecemos servicios especializados en el ámbito de la Psicología Laboral con descuentos para asociados de AEPSAL. Peritaje en acoso, estrés laboral y riesgos psicosociales; formación; terapia/acompañamiento; mediación, conciliación y facilitación de relaciones interpersonales; dinámicas de grupos; prevención de riesgos psicosociales y otros. [Más información](#)



Nuevo seguro de responsabilidad civil para consultorías en prevención, prevencionistas y peritos judiciales. Fruto del acuerdo de AEPSAL con TotalSeguros, aumentan las coberturas y disminuye el precio para asociados. [Más información](#)



Oficina técnica experta en innovación empresarial, responsabilidad social, ingeniería ambiental e ingeniería preventiva. Descuentos para asociados. Más información: www.solingesa.com



Expertos en Inteligencia Preventiva. Es el concepto que mejor define la filosofía y los valores de nuestra entidad, capaz de diseñar las soluciones más vanguardistas y eficaces para nuestros clientes, prestando siempre el servicio más completo, eficiente y competitivo del mercado. Descuentos para asociados de AEPSAL. Más información: www.prevensystem.com



QUALIT Abogados y Mediadores, gracias a un convenio de colaboración, ofrece sus servicios de consultoría, representación y defensa jurídica, así como de mediación laboral. Con descuento para los asociados. Más información en [este enlace](#).



Diseñamos soluciones y servicios de base tecnológica para las empresas. Desarrollamos servicios específicos para lograr una eficiente gestión de la información, facilitando y optimizando aquellas tareas que consumen de manera ineficiente los recursos de las empresas. Descuento del 15% para asociados a AEPSAL. Más información en [este enlace](#).



Compañía que ofrece servicios relacionados con la seguridad. Gestiona estaciones de ITV, realiza prevención de riesgos laborales, lleva a cabo consultorías de calidad y de medio ambiente, sistemas informáticos e imparte programas de formación. Descuentos para asociados a AEPSAL. Más información en: www.prevencontrol.com



AVANTIA es una empresa especialista en formación en Técnicas de evacuación de personas con discapacidad en casos de emergencia. Descuento del 10% para asociados a AEPSAL. Más información en [este enlace](#).



Servicio de Prevención Ajeno acreditado para toda Cataluña. Cursos de formación. Descuentos para asociados de AEPSAL. Más información: www.ergolaboris.com



Empresa especializada en el asesoramiento, comercialización y distribución de EPIs Equipos de Protección Individual, ropa de trabajo y vestuario laboral. Descuentos para asociados de AEPSAL. Más información: www.naisa.es



Ofrece todo el equipamiento laboral en industria, hostelería, sanitario y material de seguridad (casco, gafas, calzado de seguridad, guantes, mascarillas, tapones, ropa térmica, ignífuga, antiestática ...). Descuento del 10% para asociados de AEPSAL. Más información: www.bilresa.es

// Ofertas asociados



La Asociación de Expertos en Psicología Aplicada tiene como objeto la formación, investigación, gestión y difusión de la Psicología Aplicada, especialmente en el ámbito de las organizaciones. Descuento de un 15% para Los asociados a AEPSAL en sus productos. [Más información](#)



Laboratorios de gestión de calidad, servicios de gestión y auditoría medioambiental, etc. Descuentos para asociados de AEPSAL. Más información: www.bio-accali.com/



Los socios de AEPSAL podrán disfrutar de un descuento de un 20% en los productos de señalización de [su catálogo](#).

Otras ofertas.



Por pertenecer a AEPSAL, Servicover correduría de seguros, te ofrece a ti y a tus familiares una amplia gama de coberturas a precios muy económicos en todo tipo de seguros. Si quieres saber más sobre este convenio, haz [click aquí](#):



Los socios de AEPSAL podrán disfrutar de descuentos en entradas de musicales, teatro, exposiciones, etc. Solicitar más información para el código para socios. Promentrada.com



Los socios de AEPSAL podrán disfrutar de descuentos en entradas de musicales, teatro, exposiciones, etc. Solicitar más información para el código para socios. MyEntrada.com



Fruto del acuerdo con CEPSA, los asociados a AEPSAL y sus familiares pueden obtener un ingreso en cuenta de 6-7,5 cts/litro en sus repostajes. Sin relación con la forma de pago. Más información en [este enlace](#).



El Proyecto Social Femarec ofrece un 5% de descuento a los asociados de AEPSAL que contraten sus servicios de destrucción confidencial de documentos.

// Eventos

AGENDA DE EVENTOS

Nacionales

23-26.10.2017

España. 40 actividades en 30 ciudades recogidas por la Red Española de SST. [Más información e inscripciones](#)

3.11.2017

Barcelona. Celebración del 15º aniversario de AEPSAL. [Más información e inscripciones](#)

10.11.2017

Granada. II Congreso Nacional del CGPSST y V Congreso Nacional de Higiene Industrial y Medio Ambiental de ITP. AEPSAL asistirá. [Más información e inscripciones](#)

Internacionales

17-20.10.2017

Dusseldorf. Congreso A+A. Organizado por la OIT y la ISSA con la colaboración de la EU-OSHA. AEPSAL asistirá y presentará una ponencia [Más información e inscripciones](#)

30-31.10-1.11.2017

Buenos Aires. XVII Congreso Internacional ORP. [Más información e inscripciones](#)

26-27.03.2018

Guimarães – Portugal. International Symposium on Occupational Safety and Hygiene (SHO 2018). Institutional Support of AEPSAL. Más información en este enlace. The deadline for Scientific Articles (4-5 pages) submission is October the 31st, 2017. [Más información e inscripciones](#)



Ajudem a fer-ho fàcil!



Els nostres serveis:

SEGURETAT • HIGIENE INDUSTRIAL • ERGONOMIA I PSICOSOCIOLOGIA • VIGILÀNCIA DE LA SALUT

⇒ Formació en totes les especialitats
⇒ Especialistes en Programes Antimobbing
⇒ Homologats per la Fundació Laboral de la Construcció



ERGO - LABORIS s.l.
Prevençió de Riscos Laborals

Les nostres oficines:
Girona – Vic- Barcelona- Sabadell – Tossa de Mar
Delegats de zona al Maresme i a la Cerdanya

☎ 902 417176
www.ergolaboris.com
www.facebook.com/ergolaborissl

